

# CRIMINALIDAD FEMENINA

Autores

**GONZÁLEZ HERNÁNDEZ MARIANA LORENA  
HUERTA VILLANUEVA DIANA  
ISLAS GUTIÉRREZ SUSANA STEPHANIE  
MEADE FERNÁNDEZ ASKUR**

Asesoría Local

**PSIC. SUSANA HERNÁNDEZ GODINEZ**

Colegio

**CENTRO UNIVERSITARIO MÉXICO A.C**

**INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA  
ÁREA DE PSICOLOGÍA**

Proyecto Escolar  
**CIENCIAS BIOLÓGICAS**

## **RESUMEN**

---

### **Planteamiento del Problema.**

A través de los tiempos se ha estudiado el comportamiento criminal y su incidencia en el desarrollo de las sociedades. Generalmente las investigaciones apuntan al desarrollo de la delincuencia, particularmente del género masculino, ya que se da con más frecuencia estadísticamente y es atractivo por sus características y su *modus operandi*.

La Criminalidad Femenina siempre ha sido objeto de olvido, tanto a nivel teórico como en la práctica de investigaciones científicas dentro del campo de las ciencias penales. Considerada como poco esencial e intrascendente, ya que son relativamente insignificantes las cifras de incidencia y aún no ha constituido un claro problema social.

En la línea criminal se comenzó a estudiar con gran interés el perfil de los llamados asesinos en serie, tema apasionante por las características de los asesinatos y las motivaciones del victimario. Actualmente son claras las características de la personalidad del asesino serial, pero poco se ha investigado a cerca del género femenino, en este caso asesinas en serie o seriales, debido a su baja representación estadística y la diferencia en cuanto a las motivaciones para llevar a cabo el crimen, guiado más de manera lógica que por la búsqueda de placer como sucede en el hombre.

En el estudio del perfil de las asesinas en serie se encuentran pocas coincidencias del comportamiento criminal por géneros. Es necesario tener en cuenta el desarrollo del género femenino a través de la historia en cuanto al rol de la mujer y su relación con la criminalidad y posteriormente con el asesinato serial.

### **Antecedentes.**

Cesare Lombroso fue uno de los primeros médicos que generó investigación acerca de las mujeres con tendencia a la criminalidad En una de sus obras "*La mujer delincuente; la prostituta y la mujer normal*" realizada aproximadamente en el año de 1899, buscó probar que existen deferencias antropométricas (fisonómicas) entre mujeres delincuentes y no delincuentes.

## CRIMINALIDAD FEMENINA

Indagó si existían características que conformaran el determinismo físico y psíquico que conducía a ciertas mujeres al crimen. Encontró que en las mujeres asesinas existen más características degenerativas, pues sus homicidios llegan a tener una crueldad excesiva, aplicando por lo general algún tipo de tortura a sus víctimas; en tanto se aprecia un bajo control de los impulsos y visceralidad. Esta crueldad se debe a una forma de reacción contra la resistencia y los obstáculos de la vida.

### **Propósitos.**

- a) Lograr a través de esta investigación que se considere a la Criminalidad Femenina como un problema de relevancia social, no importando sus minorías.
- b) Identificar los patrones en el modus operandi de las asesinas en serie.
- c) Establecer los factores biopsicosociales que propician el desarrollo de una asesina serial.
- d) Dar a conocer los trastornos de la personalidad más comunes que suelen tener.

### **Marco Teórico.**

Las mujeres también son capaces de asesinar, tanto a sus compañeros sentimentales como a personas extrañas, y pueden igualmente ser asesinas en serie. De hecho, las mujeres son las responsables de la mayoría de los homicidios de lactantes y niños, la mayor parte de los malos tratos físicos a niños y de la cuarta parte de los abusos infantiles. Infligen el cincuenta por ciento de la violencia contra los hermanos y los ancianos y cometen aproximadamente la mitad de las agresiones contra las parejas. Las dos terceras partes de las mujeres victimaron a personas dependientes de ellas (hijos) o adultos entre 26 y 60 años (esposos o amantes) en el 40% de los casos, comprobándose que éstos provocaron a la mujer conduciéndola a formas de alcoholismo, brutalidad o humillación. La mujer aún en sus delitos y en la naturaleza de su participación refleja su socialización, porque es cierto que las conductas delictivas de la mujer están muy relacionadas con las características sociológicas y con el papel que desempeña la mujer dentro de nuestra sociedad y nuestra cultura.

En el ambiente familiar de la asesina serial hay indicios de que provenía de hogares desestructurados con la ausencia de la figura materna y/o paterna, falta de vínculos afectivos significativos y positivos. La relación familiar tiende a conflictos e inestabilidad emocional, así como sufrir una experiencia de abuso físico y verbal.

Lo anterior afecta la relación madre-hija, originando una repercusión fundamental en la formación futura de la personalidad, siendo ésta: un yo inmaduro y padeciendo cierta dificultad en el manejo de la ansiedad e impulsividad, desarrollando así una mala estructura psíquica, siguiendo las pautas del psicoanálisis: el ello (estructura de la mente que opera inconscientemente representado por las necesidades básicas, impulsadas por las tendencias instintivas, guiada por el principio hedonista, busca el placer y evita el dolor), domina a las demás estructuras que son el ego (estructura de la mente que opera a nivel consciente y da un equilibrio entre el ello y el súper yo) y el súper ego (estructura de la mente que opera inconscientemente, que representa la parte moral de la personalidad), por lo que resulta un individuo que no respeta ninguna clase de leyes.

Existe un aumento en el índice delictivo femenil (anteriormente era de una por cada 50 delincuentes hombres, hoy la proporción se eleva a una por cada cinco en México). Ellas no suelen ser cabezas sino copartícipes; las cárceles están pobladas de mujeres que

## CRIMINALIDAD FEMENINA

delinquieron por amor; sin embargo, aumentan las lideresas de organizaciones delictivas. En estos casos el móvil es económico, quizá el anhelo de poder y de revertir la situación de sometimiento, pero no el de tipo sexual.

### **Conclusiones.**

El rol de la mujer se ha visto opacado en muchos aspectos, sin embargo existe evidencia de que la mujer puede cometer crímenes similares a los que cometen los hombres, como los asesinatos seriales, encontrando diferencias en los perfiles por género. Se encontró que las motivaciones más importantes por las que llegan a delinquir las asesinas seriales son el dinero, el placer y la venganza, en contraposición al poder. Sus víctimas más comunes eran miembros de su familia, ya sea hijos, hijastros, esposos o familiares cercanos. Otro factor está relacionado con motivaciones de tipo sexual, presentando dependencia emocional hacia la pareja (Trastorno de la personalidad por dependencia), con la finalidad de complacerla o evitar el abandono de ella. En las mujeres criminales o asesinas seriales en potencia, es muy importante considerar el desarrollo de su infancia, ya que a partir de este momento se empiezan a desencadenar los comportamientos propios de un Trastorno Antisocial de la Personalidad. Algunas de las criminales, de niñas, sufrieron la pérdida o el abandono de sus padres, imposibilitándolas de sus necesidades internas (afecto y protección) y necesidades externas (falta de vivienda y educación), lo que propició el fracaso de adaptarse a las normas sociales, gran irritabilidad y agresividad, la falta de responsabilidad, y la carencia de remordimientos.

A través de la evolución de la historia, el papel de la mujer en la sociedad se ha visto influenciado por factores de tipo biológico, cultural y social que han hecho que su participación en los delitos sea diferente a la del hombre. Esto ha ocasionado que las investigaciones en el tema de la criminalidad estén enfocadas al género masculino, generalizando estos hallazgos a la criminalidad femenina.

### **Bibliografía.**

- ❖ Fuentenebro y Vázquez (1997). *Psicología Médica, Psicopatología, y Psiquiatría*. México. Ed. Paidó pp. 449-467
- ❖ Lima, M. M. (1991). *La criminalidad femenina. Teorías y reacción social*. México. Porrúa. pp.5-95
- ❖ López, N. (2000). *Asesinos seriales - casos resonantes*. [www.policias.com.ar](http://www.policias.com.ar). Marzo, 6, 2008
- ❖ López-Ibor, J. (2003). *DSM-IV-TR. Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*. Ed. Masson. pp. 645-689
- ❖ Marchiori, H. (2005). *Personalidad del Delincuente*. México. Ed. Porrúa. pp 1-18
- ❖ Milena Arango Agualimpia. (2007). Aproximación al perfil de la mujer asesina en serie. [www.psicologiajuridica.org/psj116.htm](http://www.psicologiajuridica.org/psj116.htm). Diciembre, 5, 2007.
- ❖ Norris, J. (2002). *Asesino serial*. [www.elarchivodelcrimen.com](http://www.elarchivodelcrimen.com). Marzo, 6, 2008
- ❖ O'Connor, T.R. *Female serial killers*. <http://faculty.ncwc.edu/toconnor/428/428lect11.htm>. Enero, 17, 2008.
- ❖ Rivera A. (2007). ¿Por qué las mujeres matan? [http://www.jornada.unam.mx/2006/01/02/informacion/89\\_porque\\_matan.htm](http://www.jornada.unam.mx/2006/01/02/informacion/89_porque_matan.htm). Diciembre, 5, 2007.
- ❖ Sanmartín, J. (2003). *Conclusiones asesinos en serie y psicópatas*. <http://comunidades.calle22.com/comunidades/303/default.asp>. Febrero, 24, 2008
- ❖ Silva, A. (2003). *Criminología y Conducta Antisocial*. Ed. Pax México. pp. 125-139
- ❖ Tapias, S. A. *Asesinos seriales: una visión psicológica y criminológica*. [www.psicologiajuridica.org](http://www.psicologiajuridica.org). Febrero 24, 2008.